

**BRASPAL S.A.**

Estados financieros correspondientes al período especial de doce meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

**BRASPAL S.A.**

**ÍNDICE**

Carátula.

Estados financieros especiales (expresados en moneda homogénea - en pesos argentinos).

Estado de situación financiera especial al 31 de diciembre de 2024.

Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período especial de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período especial de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Estado de flujo de efectivo correspondiente al período especial de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Notas a los estados financieros correspondientes al periodo especial de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Informe de los Auditores Independientes.

## **BRASPAL S.A.**

Domicilio legal: Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay

Actividad principal de la Sociedad: Comercialización de productos alimenticios y prestación de servicios de asesoramiento comercial

Fecha de inscripción en la Dirección General de Registros (R.O.U.): 15 de julio de 2020

Número de registro en el Registro de Personas Jurídicas (R.O.U.): 218716820019

Fecha de terminación del contrato social: 15 de julio de 2120

### **Información de la sociedad controlante:**

Denominación: Morixe Hermanos S.A.C.I.

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Participación en el capital y votos: 100% (Nota 1)

Actividad principal de la sociedad controlante: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL PERÍODO ESPECIAL DE DOCE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024**

**Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(expresados en moneda homogénea - en pesos argentinos – Nota 2.3)

### **COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(Nota 14)

	<u>Emitido, suscrito e integrado</u>
Acciones en circulación ordinarias, nominativas, endosables, de V/N \$UY 1 (un peso uruguayo) y de 1 (un) voto cada una (el capital social en pesos uruguayos ascendía a 12.000 equivalente a pesos 22.214 argentinos).	<u><u>22.214</u></u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Apoderado

**BRASPAL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes al período especial  
de doce meses iniciado el 1° de enero de 2024 y  
finalizado el 31 de diciembre de 2024**

**BRASPAL S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL**  
**PERÍODO ESPECIAL DE DOCE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31**  
**DE DICIEMBRE DE 2024**  
**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2024</b> <b>(12 meses)</b>	<b>31/12/2023</b> <b>(7 meses)</b>	<b>31/12/2024</b> <b>(3 meses)</b>	<b>31/12/2023</b> <b>(3 meses)</b>
Ingreso de actividades ordinarias		3.335.408.645	3.323.178.555	692.764.860	1.684.690.585
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	<b>9</b>	(726.709.750)	(1.153.050.468)	(237.555.601)	(79.779.589)
Gastos de administración	<b>10</b>	(104.208.964)	(116.710.823)	(46.526.122)	(84.424.842)
<b>Ganancia operativa</b>		<u>2.504.489.931</u>	<u>2.053.417.264</u>	<u>408.683.137</u>	<u>1.520.486.154</u>
Ingresos financieros, neto	<b>11</b>	16.379.533	31.985.659	(6.312.903)	18.800.030
<b>Ganancia neta del período</b>		<u>2.520.869.464</u>	<u>2.085.402.923</u>	<u>402.370.234</u>	<u>1.539.286.184</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>					
Reserva de conversión		<u>(1.399.993.937)</u>	<u>405.892.761</u>	<u>(57.381.932)</u>	<u>329.915.336</u>
<b>Otro resultado integral del período</b>		<u>(1.399.993.937)</u>	<u>405.892.761</u>	<u>(57.381.932)</u>	<u>329.915.336</u>
<b>Resultado neto integral total del período</b>		<u><b>1.120.875.527</b></u>	<u><b>2.491.295.684</b></u>	<u><b>344.988.302</b></u>	<u><b>1.869.201.520</b></u>

Las notas forman parte del presente estado financiero intermedio condensado.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Apoderado

**BRASPAL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	<b>3</b>	1.215.116.496	2.735.213.789
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<b>4</b>	489.499.426	765.788.247
Efectivo y colocaciones a corto plazo	<b>5</b>	8.837.260.474	2.520.624.495
Total del activo corriente		<u>10.541.876.396</u>	<u>6.021.626.531</u>
<b>Total de activo</b>		<b><u>10.541.876.396</u></b>	<b><u>6.021.626.531</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)</b>			
Capital Social		22.214	22.214
Reserva legal		72.515	72.515
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(526.628.772)	873.365.165
Resultados no asignados		1.816.351.184	2.006.158.276
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>1.289.817.141</u>	<u>2.879.618.170</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	<b>6</b>	112.847.493	3.126.398.657
Remuneraciones y cargas sociales	<b>7</b>	6.335.314	14.496.727
Impuestos a pagar	<b>8</b>	921.401	1.112.977
Deudas con sociedades relacionadas		9.131.955.047	-
Total del pasivo corriente		<u>9.252.059.255</u>	<u>3.142.008.361</u>
<b>Total de pasivo</b>		<b><u>9.252.059.255</u></b>	<b><u>3.142.008.361</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivo</b>		<b><u>10.541.876.396</u></b>	<b><u>6.021.626.531</u></b>

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Apoderado

**BRASPAL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL**  
**DE DOCE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2024**  
**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros componentes Reserva de conversión	Total 31/12/2023
Saldos al inicio del período	22.214	72.515	2.488.591.435	467.472.404	2.956.158.568
Distribución de resultados (1)			(2.567.836.083)	-	(2.567.836.083)
Ganancia neta del período	-	-	2.085.402.924	-	2.085.402.924
Otros resultados integrales del período	-	-	-	405.892.761	405.892.761
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22.214</b>	<b>72.515</b>	<b>2.006.158.276</b>	<b>873.365.165</b>	<b>2.879.618.170</b>

	Aportes de los propietarios Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros componentes Reserva de conversión	Total 31/12/2024
Saldos al inicio del período	22.214	72.515	2.006.158.276	873.365.165	2.879.618.170
Distribución de resultados (2)			(2.710.676.556)	-	(2.710.676.556)
Ganancia neta del período	-	-	2.520.869.464	-	2.520.869.464
Otros resultados integrales del período	-	-	-	(1.399.993.937)	(1.399.993.937)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22.214</b>	<b>72.515</b>	<b>1.816.351.184</b>	<b>(526.628.772)</b>	<b>1.289.817.141</b>

- (1) Según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2023.  
(2) Según lo aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2024.

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Apoderado

**BRASPAL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO<sup>(1)</sup> CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESPECIAL DE DOCE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2.5)**  
(expresado en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia neta del período	2.520.869.464	2.085.402.923
Intereses devengados por préstamos	(19.849.125)	(17.598.894)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	3.469.592	(14.386.765)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del período con los flujos de efectivo</b>		
<b>Variación de activos y pasivos operativos</b>		
(Aumento) Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	310.551.162	(317.766.212)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(3.051.283.097)	3.019.050.955
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(8.161.413)	4.600.862
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(191.576)	717.941
Aumento de deudas con sociedad relacionada	9.117.673.819	-
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación</b>	<u>8.873.078.826</u>	<u>4.760.020.810</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Variación neta de préstamos con sociedades relacionadas	<u>(2.556.442.847)</u>	<u>(3.405.927.220)</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(2.556.442.847)</u>	<u>(3.405.927.220)</u>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes</b>	<u><b>6.316.635.979</b></u>	<u><b>1.354.093.590</b></u>
Efectivo y equivalentes al inicio del período	2.520.624.495	1.166.530.905
<b>Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)</b>	8.837.260.474	2.520.624.495

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro “Efectivo y colocaciones a corto plazo”.

Las notas forman parte del presente estado financiero especial.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado



**BRASPAL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ESPECIAL DE DOCE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(expresadas en moneda homogénea – en pesos argentinos – Nota 2.3)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

La actividad principal es la comercialización de productos alimenticios en el exterior de la R.O.U. y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios profesionales.

La sociedad controlante es Morixe Hermanos S.A.C.I., que posee el 100% del capital social y los votos de la Sociedad.

**2. PROPÓSITOS Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES**

**2.1 Propósito de los estados financieros especiales**

Los presentes estados financieros especiales han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante de BRASPAL, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”). BRASPAL cierra su ejercicio económico el 30 de junio de cada año.

Por aplicación de las normas de la C.N.V. y de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la F.A.C.P.C.E., la sociedad controlante de BRASPAL utiliza en la preparación de sus estados financieros especiales las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

El 24 de octubre de 2011 la C.N.V dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual los estados financieros especiales de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios.

En virtud de ello, y a los efectos de que la sociedad controlante prepare sus estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con las NIIF, se presenta a la misma los presentes estados financieros especiales.

**2.2 Bases de preparación y moneda funcional**

Los estados financieros especiales se presentan en el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 sobre la base de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 1, tal como fue emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).

Las partidas de los estados financieros especiales de la Sociedad fueron medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Los estados financieros especiales adjuntos

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

están expresados en pesos argentinos, que es la moneda de presentación de la sociedad controlante.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentan en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual o al tipo de cambio aplicable a la fecha de cierre del mes. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo según la cuenta que las originaron.

La preparación de los estados financieros especiales, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

### **Nuevas normas e interpretaciones de aplicación no obligatoria a la fecha**

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación dado que su aplicación no es exigida para el período especial de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

#### NIC 21 Falta de intercambiabilidad, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2025

Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros especiales.

#### NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2027

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con:

- a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo);
- b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados;
- c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros especiales.

#### NIIF 9 y NIIF 7 Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2026

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen:

- a) aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) y similares a efectos de su clasificación;
- b) cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones, y;
- c) revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros especiales.

Mejoras anuales a las NIIF, en julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros especiales.

### 2.3 Información financiera presentada en moneda homogénea

Las Sociedades deben definir su moneda funcional bajo NIIF, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”. En función de lo establecido en la mencionada norma, considerando la actividad de la Sociedad, y la moneda del entorno económico primario en el que opera la Sociedad, la Administración y el Directorio han definido al dólar estadounidense como moneda funcional.

En función de ello, los presente estados financieros especiales, han sido convertidos a moneda de presentación (pesos argentinos) de acuerdo con el procedimiento establecido en la NIC 21.

Para fines de la presentación de los estados financieros especiales, la Sociedad ha definido el Peso Argentino (“AR\$”) como moneda de presentación. Por tal motivo, los activos y pasivos son convertidos a tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio, mientras que las cuentas de resultados son convertidas al tipo de cambio aplicable a la fecha de cierre del mes. Las diferencias de conversión que surjan se reconocen en el capítulo “Otros resultados integrales” del estado de resultados integrales y son acumuladas en el patrimonio bajo la denominación “Reserva de conversión”.

En conclusión, la conversión de moneda funcional a moneda de presentación se realiza de la siguiente manera:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

a la fecha de cierre del estado financiero.

b) El Capital social inicial y los aumentos posteriores al tipo de cambio vigente a la fecha de su integración.

c) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio aplicable a la fecha de cierre del mes.

d) Todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales bajo la denominación "Reserva de conversión".

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros especiales.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina ha sido considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros especiales deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros especiales, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros especiales. Debido a que la entidad adopta el Peso Argentino como moneda de presentación, deben reconocerse los efectos de la inflación exclusivamente por su impacto posterior al momento de la conversión a Pesos Argentinos.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (Pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo.

A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo en su origen a (i) el Informe N° 1 "Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública", del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública y luego a la (ii) Guía de Aplicación de las Normas Contables sobre Ajuste por inflación (NIC 29) – Segunda Parte, sobre "Aplicación de la reexpresión a la moneda de cierre en los estados financieros consolidados correspondientes a grupos empresarios con multi-moneda, y a transacciones bajo control común" emitido por CENCyA (Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría) y aprobado por la Mesa Directiva de la FACPCE el 22 de octubre de 2020, la Sociedad optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

de los propietarios, la reserva legal, la reserva para futura distribución de utilidades, los resultados no asignados, los dividendos distribuidos, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del periodo o ejercicio, según corresponda.

El efecto de dicha reexpresión fue imputado en el rubro "Reserva de conversión", dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan hasta el cierre del periodo o ejercicio, a partir de su fecha de conversión a Pesos Argentinos.
- Las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas desde su fecha de origen.
- La diferencia que surge del proceso previo descripto se acumula en el patrimonio bajo la denominación "Reserva de conversión".

A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índice publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF, los presentes estados financieros especiales de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024.

## 2.4 Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros especiales son los siguientes:

### Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

### Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros especiales existen partidas con restricción de uso incluidas en el rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo" por un monto de USD 318.700, puestos en garantía de una línea crediticia tomada por la sociedad controlante en Argentina.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "Deudores comerciales". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

#### Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal.

La Reserva de Conversión, la Reserva Legal y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3.

#### Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal convertidos al tipo de cambio aplicable a la fecha de cierre del mes y se actualizan a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.3, excepto los cargos por costos de ventas que se determinaron en función de los valores de activos consumidos de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3.

#### Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

#### Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses y diferencias de cambio.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.

#### Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros especiales, la Dirección de la Sociedad manifiesta que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros especiales.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

## 2.5 Información comparativa

Los estados de situación financiera especial, de resultados integral, estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo especial finalizado el 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera, resultados integral, estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio de la sociedad controlante y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros especiales preparados para los estados financieros consolidados de Morixe, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024. Por lo mencionado, para el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período especial de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente el estado de resultados integral se muestra comparativo con los últimos tres meses del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.

### 3. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Préstamos con la sociedad controlante - Morixe Hnos. S.A.C.I. y sociedad relacionada - Gibur S.A. (Notas 13 y 14)	1.075.790.288	2.559.587.059
Anticipos a proveedores (Nota 14)	74.295.498	167.920.464
Diversos (Nota 14)	65.030.710	7.706.266
	<u>1.215.116.496</u>	<u>2.735.213.789</u>

### 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores comunes (Nota 14)	489.499.426	765.788.247
	<u>489.499.426</u>	<u>765.788.247</u>

### 5. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja (Nota 14)	297.514	562.610
Bancos (Nota 14)	8.509.014.208	1.627.155.612
Inversiones (Nota 14)	327.948.752	892.906.273
	<u>8.837.260.474</u>	<u>2.520.624.495</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado



## 6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Acreeedores comerciales (Nota 14)	112.847.493	3.126.398.657
	<u>112.847.493</u>	<u>3.126.398.657</u>

## 7. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Sueldos a pagar (Nota 14)	-	4.294.748
Cargas sociales a pagar (Nota 14)	2.198.377	4.142.639
Provisión para vacaciones y aguinaldo (Nota 14)	4.136.937	6.059.340
	<u>6.335.314</u>	<u>14.496.727</u>

## 8. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Fiscales - Impuestos diversos (Nota 14)	921.401	1.112.977
	<u>921.401</u>	<u>1.112.977</u>

## 9. DEUDAS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Corrientes:</b>		
Préstamos con la sociedad controlante - Morixe Hnos. S.A.C.I. (Notas 13 y 14)	9.131.955.047	-
	<u>9.131.955.047</u>	<u>-</u>

## 10. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Inventarios al inicio	-	-	-	-
Compras del período	544.786.723	1.079.713.949	174.793.368	36.361.218
Costo de ventas y de los servicios prestados (Nota 11)	181.923.027	73.336.519	62.762.233	43.418.371
Inventarios al cierre	-	-	-	-
	<u>726.709.750</u>	<u>1.153.050.468</u>	<u>237.555.601</u>	<u>79.779.589</u>

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

## 11. COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31/12/2024 (12 meses)</u>		
	<u>Costo de ventas y de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Honorarios	92.145.759	48.438.461	140.584.220
Sueldos, jornales y cargas sociales	81.132.322	-	81.132.322
Impuestos, tasas y contribuciones	-	15.343.172	15.343.172
Gastos bancarios	-	29.869.036	29.869.036
Gastos de telefonía y conexión	60.404	-	60.404
Alquileres	8.185.768	5.898.954	14.084.722
Diversos	398.774	4.659.341	5.058.115
<b>Totales</b>	<b>181.923.027</b>	<b>104.208.964</b>	<b>286.131.991</b>
	<u>31/12/2023 (7 meses)</u>		
	<u>Costo de ventas y de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Honorarios	26.755.877	92.016.737	118.772.614
Sueldos, jornales y cargas sociales	35.963.221	-	35.963.221
Gastos bancarios	-	18.321.327	18.321.327
Gastos de telefonía y conexión	122.509	-	122.509
Seguros generales y seguridad industrial	140.810	-	140.810
Alquileres	8.713.572	-	8.713.572
Movilidad, viáticos y correo	234.841	-	234.841
Diversos	1.405.689	6.372.759	7.778.448
<b>Totales</b>	<b>73.336.519</b>	<b>116.710.823</b>	<b>190.047.342</b>
	<u>31/12/2024 (3 meses)</u>		
	<u>Costo de ventas y de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Honorarios	44.264.219	8.219.984	52.484.203
Sueldos, jornales y cargas sociales	18.498.014	-	18.498.014
Impuestos, tasas y contribuciones	-	15.343.172	15.343.172
Gastos bancarios	-	17.060.646	17.060.646
Alquileres	-	5.898.954	5.898.954
Diversos	-	3.366	3.366
<b>Totales</b>	<b>62.762.233</b>	<b>46.526.122</b>	<b>109.288.355</b>

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Apoderado

	<b>31/12/2023 (3 meses)</b>		
	<b>Costo de ventas y de los servicios prestados</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Total</b>
Honorarios	24.851.272	76.389.564	101.240.836
Sueldos, jornales y cargas sociales	16.586.764	-	16.586.764
Gastos bancarios	-	5.091.845	5.091.845
Gastos de telefonía y conexión	53.705	-	53.705
Seguros generales y seguridad industrial	-	-	-
Alquileres	1.454.816	-	1.454.816
Movilidad, viáticos y correo	142.837	-	142.837
Diversos	328.977	2.943.433	3.272.410
<b>Totales</b>	<b>43.418.371</b>	<b>84.424.842</b>	<b>127.843.213</b>

## 12. COSTOS FINANCIEROS, NETO

	<b>31/12/2024 (12 meses)</b>	<b>31/12/2023 (7 meses)</b>	<b>31/12/2024 (3 meses)</b>	<b>31/12/2023 (3 meses)</b>
Intereses financieros	19.849.125	17.598.894	(3.649.990)	10.667.312
Diferencias de cambio	(3.469.592)	14.386.765	(2.662.913)	8.132.718
	<u>16.379.533</u>	<u>31.985.659</u>	<u>(6.312.903)</u>	<u>18.800.030</u>

## 13. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 13.1 Créditos con la sociedad controlante y sociedad relacionada

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Morixe Hermanos S.A.C.I. <sup>(1)</sup>	245.110.090	2.471.615.998
Gibur S.A. <sup>(2)</sup>	830.680.198	87.971.061
	<u>1.075.790.288</u>	<u>2.559.587.059</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 equivalen a USD 237.510 y USD 1.403.920, respectivamente (Nota 14).

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 equivalen a USD 804.922 y USD 50.000, respectivamente (Nota 14).

### 13.2 Deudas con la sociedad controlante

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Morixe Hermanos S.A.C.I. <sup>(1)</sup>	9.131.955.047	-
	<u>9.131.955.047</u>	<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 equivalen a USD 8.874.592 (Nota 14).

### 13.3 Operaciones con la sociedad controlante

Las operaciones con la sociedad controlante y otras sociedades relacionadas realizadas durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 y sus períodos comparativos fueron las siguientes:

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

### Costos financieros, neto

	<b>31/12/2024</b> <b>(12 meses)</b>	<b>31/12/2023</b> <b>(7 meses)</b>	<b>31/12/2024</b> <b>(3 meses)</b>	<b>31/12/2023</b> <b>(3 meses)</b>
Morixe Hermanos S.A.C.I.	(40.849.358)	17.598.894	(64.348.473)	10.667.312
Gibur S.A.	5.055.228	-	5.055.228	-
	<u>(35.794.130)</u>	<u>17.598.894</u>	<u>(59.293.245)</u>	<u>10.667.312</u>

### 14. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

<b>Concepto</b>	<b>Montos y clases de las monedas extranjeras</b>		<b>Tipo de cambio vigente</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
<b>Efectivo y colocaciones de corto plazo</b>					
Caja	UYU	12.738	23,36	297.514	562.610
Banco	USD	8.269.207	1.029,00	8.509.013.519	1.626.929.896
	UYU	29	23,36	689	225.716
Inversiones	USD	318.706	1.029,00	327.948.752	892.906.273
				<u>8.837.260.474</u>	<u>2.520.624.495</u>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>					
Deudores comunes	USD	475.704	1.029,00	489.499.426	765.788.247
				<u>489.499.426</u>	<u>765.788.247</u>
<b>Otros créditos</b>					
Créditos con sociedades relacionadas	USD	1.042.432	1.032,00	1.075.790.288	2.559.587.059
Anticipos a proveedores	USD	72.202	1.029,00	74.295.498	167.920.464
Otros créditos diversos	UYU	2.784.326	23,36	65.030.710	7.706.266
				<u>1.215.116.496</u>	<u>2.735.213.789</u>
<b>Total activos corrientes</b>				<u>10.541.876.396</u>	<u>6.021.626.531</u>
<b>Total activos</b>				<u>10.541.876.396</u>	<u>6.021.626.531</u>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
<b>Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar</b>					
Acreeedores comerciales	USD	109.348	1.032,00	112.847.493	3.126.398.657
Sueldos a pagar	USD	-	1.032,00	-	4.294.748
Cargas sociales a pagar	UYU	94.125	23,36	2.198.377	4.142.639
Provisión vacaciones y aguinaldo	USD	4.009	1.032,00	4.136.937	6.059.340
Impuestos a pagar	UYU	39.450	23,36	921.401	1.112.977
Deudas con la sociedad controlante	USD	8.874.592	1.029,00	9.131.955.047	-
				<u>9.252.059.255</u>	<u>3.142.008.361</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>				<u>9.252.059.255</u>	<u>3.142.008.361</u>
<b>Total pasivos</b>				<u>9.252.059.255</u>	<u>3.142.008.361</u>

#### Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.  
UYU: Pesos uruguayos.

### 15. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024, el capital emitido ascendía a pesos uruguayos 12.000, equivalentes a pesos argentinos 22.214 de valor nominal, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de V/N \$UY 1 (un peso uruguayo) y de 1 voto por acción, y se encontraba totalmente suscripto e integrado.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
BREA SOLANS & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑO**  
Apoderado

Con fecha 12 de diciembre de 2023, la asamblea de accionistas de la Sociedad que trato los resultados del balance estatutario con fecha 30 de junio de 2023, aprobó un dividendo por la suma de USD 2.660.404 equivalente a la totalidad de los resultados acumulados expuestos en dicho balance.

Adicionalmente, con fecha 12 de noviembre de 2024, la asamblea de accionistas de la Sociedad que trató los resultados del balance estatutario con fecha 30 de junio de 2024, aprobó un dividendo por la suma de USD 2.609.300 equivalente a la totalidad de los resultados acumulados expuestos en dicho balance.

## **16. HECHOS POSTERIORES**

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes y a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del período especial y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros especiales, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

El informe de fecha 10 de marzo de 2025  
se extiende en documento aparte  
**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

**DANIEL R. MUZZALUPO**  
(Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

**ROMÁN E. MALCEÑIDO**  
Apoderado

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**(sobre estados financieros por el período especial)**

Sres. Presidente y Directores de  
**BRASPAL S.A.**

Domicilio Legal: Paraguay 2141, oficina 1502.  
Montevideo, República Oriental del Uruguay.

**INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES**

**1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros especiales de **BRASPAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondiente al período especial de doce meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas, las notas explicativas de los estados financieros especiales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros especiales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **BRASPAL S.A.** al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al período especial de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

**2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de las Normas Emitidas por el IAASB y el Consejo de Estándares Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés) de la IFAC. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros especiales” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **3. Otra cuestión**

Tal como se señala en la nota 2.1 a los estados financieros especiales al 31 de diciembre de 2024, los mismos han sido preparados con el objeto de que la sociedad controlante de Braspal S.A, Morixe Hermanos S.A.C.I., pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”). Adicionalmente, tal como se señala en la nota 2.5 a los estados financieros especiales, los estados de situación financiera especial, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo especial finalizado el 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera, resultados integral, estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio de la sociedad controlante y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros especiales preparados para los estados financieros consolidados de Morixe, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024. Por lo mencionado, para el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período especial de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente el estado de resultados integral se muestra comparativo con los últimos tres meses del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### **4. Responsabilidades del Directorio de la sociedad en relación con los estados financieros especiales**

La Dirección de **BRASPAL S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros especiales adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros especiales libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados financieros especiales, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **BRASPAL S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros especiales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros especiales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros especiales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros especiales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa

debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros especiales o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros especiales, incluida la información revelada, y si los estados financieros especiales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

**BREA SOLANS & ASOCIADOS**  
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200